Sesión 46.-

Presentes
Sr Presidente
Dr Lacasa
Dr Calderon
Sr Jijena
Con licencia
Dr Zubiaur

Día 13 de Julio de 1911.-

Abierta la sesión siendo las cinco y veinte p.m, bajo la Presidencia del Doctor José María Ramos Mejía, y con asistencia de los Srs Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

2165 E.- Declarar cesante á la maestra de la escuela "Sarmiento" señorita Ildegonda Marcón por haber hecho abandono de su puesto.-

5939 M. Aceptar la renuncia presentada por el Señor Encargado Escolar titular de Posadas (Misiones), don José M. López, y nombrar en su reemplazo al Dr Don Severo González.

9210 C.- Declarar cesante á la auxiliar de la escuela nacional n° 55, de la Provincia de Catamarca, Srta Cármen López, por haber hecho abandono de su puesto, con fecha 3 de Mayo ppdo y nombrar en su reemplazo, antiguedad al 3 del actual, á la Srta Elvira Arias.-

8639 I.- 1°.- Nombrar Encargado Escolar

titular de Susques (Los Andes) al Sr José Mastropaolo, en reemplazo de don Claudio Riedi que se ausentó de la localidad.-

2º.- Nombrar Encargado Escolar titular de Mina Concordia (Los Andes), al Sr Napoleón Tándula.-

3º.- Nombrar Encargado Escolar titular de Antofagasta de la Sierra (Los Andes), al Sr Samuel Uriburu, en reemplazo de don Ventura Negretti que renunció.-

9068 8.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela nacional Nº 118, de la Provincia de Santa Fé, Srta Zumilda González; y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 1º del actual, á la Srta María Ferrés.-

4638 5º.- 1º.- Rectificar la resolución adoptada en este expediente con fecha 26 de Abril ppdo, en en el sentido de que la licencia concedida desde el 5 del mismo mes, hasta el 31 de Mayo último, á la maestra de la escuela Nº 13 del Distrito 5º, Srta María E. Saffores, debe considerarse en su totalidad con goce de sueldo.

2º.- Prorogar dicha licencia por el término de dos meses, con goce de sueldo. (Enfermedad).-

3º.- Designar para que reem-

place á la expresada maestra mientras dure esta licencia, á la Srta Luisa Belliza (inscripta).-

8567 4°.- 1°.- Conceder licencia desde el 21 de Junio ppdo hasta el 21 de Setiembre próximo sin goce de sueldo, al maestro de la escuela N°6 del Distrito 4° don Rogelio F. Outón.-

2°.- Nombrar suplente del mismo por el término que resta de dicha licencia, al Sr Domingo Tarruela, (inscripto).-

5102 T/910. Librar órden de pago á favor de don Alberto M. González, por la suma de Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 64.400 m/n), importe de la finca de su propiedad sito en esta Capital, calle Piedras N° 862, compuesto de ocho varas de frente por setenta de fondo, ó sea en total quinientas sesenta varas cuadradas y que fué adquirido por el H. Consejo por resolución de veinticinco de Octubre de mil novecientos diez al precio de ciento quince pesos moneda nacional la vara cuadrada, debiendo imputarse este pago á "Recursos del Consejo".

8475 5°.- Conceder licencia desde el 20 de

Junio último hasta el 20 de Octubre próximo, solamente diez días con goce de sueldo, á la maestra de la escuela de niñas n. 11 del Consejo Escolar 5º, Sra Catalina B. de Malusardi, (Enfermedad); designándose en su reemplazo, á la Sra Carlota Villafañe de Puyó (inscripta).—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete y diez p.m.—

J M Ramos Mejía

Santiago H. López